



Qué pasará con el INAPAM si se aprueba iniciativa de AMLO para eliminar o fusionar instituciones de Gobierno



Luego de que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció una [propuesta](#) para desaparecer algunos organismos que operan en el país, tales como el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), el cual beneficia a adultos mayores con diversos descuentos, surgió la interrogante de ¿Qué pasará con ese instituto?

A la fecha, los adultos mayores que cuentan con una credencial del **INAPAM** tienen el beneficio de acceder a [rebajas en diversos rubros](#) como son: alimentación, sitios de recreación, educación, predial, salud, transporte, vestido, entre otros.

De acuerdo con el INAPAM, al presentar su plástico, las personas de la tercera edad podrán obtener descuentos, por ejemplo en restaurantes, agencias de viajes o sitios participantes. Para ubicar cuáles son, los interesados podrán ingresar al siguiente enlace. [Aquí](#)

Sin embargo, el mandatario mexicano envió una iniciativa a la Cámara de Diputados para eliminar 18 organismos que operan en México, o en su defecto, fusionarlos.